

Guayaquil, julio 10 de 2020.

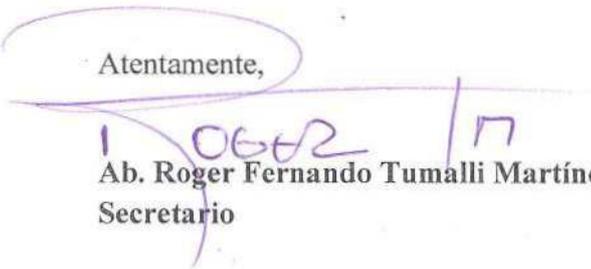
Señor:
Ing. Plácido Marcelo Jaramillo Aguilar
Ciudad.-

De mi consideración.

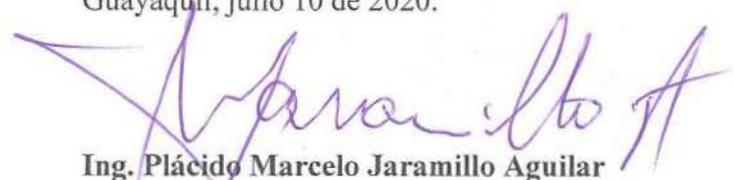
Comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**; usted ejercerá por sí solo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley, constante en la escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 10 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en noviembre 28 del 2002.

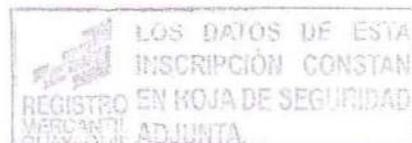
La compañía fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 27 de agosto de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de octubre del mismo año.

Atentamente,


Ab. Roger Fernando Tumalli Martínez
Secretario

Razón: Acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, julio 10 de 2020.


Ing. Plácido Marcelo Jaramillo Aguilar
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C.: 0900804907





NUMERO DE REPERTORIO:19.422
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:13:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.**, a favor de **PLACIDO MARCELO JARAMILLO AGUILAR**, de fojas **45.729 a 45.732**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.834**.

ORDEN: 19422



Guayaquil, 15 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229355